

INFORME FINAL

“Fortaleciendo y desarrollando capacidades en los agentes participantes del Presupuesto Participativo de los distritos de Jesús María y Pueblo Libre”

REGIÓN: LIMA METROPOLITANA

ANTECEDENTES

El escaso conocimiento que tienen los agentes participantes del presupuesto participativo sobre los procedimientos, leyes, normas y herramientas para una adecuada intervención y vigilancia; posibilitan que los procesos sean orientados por fines contrarios a los intereses de la población beneficiaria.

Para el desarrollo de este proyecto hemos escogido 2 distritos de Lima Metropolitana: Jesús María y Pueblo Libre.

El Presupuesto Participativo es un mecanismo de participación social que permite que la población conozca “su” presupuesto municipal y decidan sobre él, sepan y puedan elegir cómo se gasta, intervengan en la priorización de las obras y, al final, controlen su ejecución.

Contar con Agentes Participantes mejor preparados, para su participación en la priorización de obras y para la vigilancia del proceso, ayudará a que se elijan mejores obras para el distrito y a que se reduzcan los riesgos de que se cometan actos de corrupción en el proceso del presupuesto participativo.

OBJETIVO

Fortalecer y desarrollar capacidades en los agentes participantes del Presupuesto Participativo de los distritos de Jesús María y Pueblo Libre con el propósito de que puedan cumplir cabalmente sus funciones y su rol vigilante.

A) EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN CON RESPECTO A LOS RESULTADOS PROPUESTOS

En el desarrollo de nuestra iniciativa se presentaron dificultades de tiempo en los integrantes de la Red Anticorrupción de Lima Metropolitana, ello limitó el seguimiento continuo de los resultados, por otro lado, las prioridades de la Municipalidad de Pueblo Libre respecto de su Plan de Desarrollo Concertado frente al proceso del Presupuesto Participativo imposibilitó nuestra intervención en ese distrito.

Fue interesante el trabajo desarrollado con la Municipalidad de Jesús María, aunque siempre se puede notar el hermetismo que manejan los Municipios para la transmisión de información, en este caso la lista de los agentes participantes.

Es importante mencionar que la ciudadanía va empoderándose cada día más y apropiándose de estos espacios de participación. Mientras haya mayor información y conocimiento respecto al proceso del Presupuesto Participativo, la intervención de los agentes participantes será de mejor calidad en cuanto a la generación de sus propuestas y a su rol vigilante.

1. Identificación de Aliados Estratégicos en las Municipalidades y Organizaciones de Base; con los cuales coordinaremos las acciones a realizar.

Las instituciones tienen su propia dinámica y prioridades de sus proyectos y que si no combinaban sus zonas de intervención era difícil comprometerlas. Asimismo, no se querían comprometer porque no fueron parte del inicio de esta iniciativa. Las instituciones que logramos comprometer nos apoyaron según sus categorías de intervención y la temática.

2. Elaboración de un informe comparativo del PP 2009 y 2010- Municipalidad de Jesús María, mediante solicitudes de información, reuniones con autoridades involucradas, agentes participantes y miembros del comité de vigilancia.

Para iniciar el trabajo de la elaboración del informe comparativo de los PP 2009-2010 se contó con la información requerida por parte de la Municipalidad de Jesús María. Cabe recalcar, la buena disponibilidad e interés de los agentes participativos por participar en este proceso participativo de convocatoria. No obstante, la municipalidad de Pueblo Libre no mostró la misma disponibilidad para brindar la información solicitada.

No se logró realizar la línea de base ya que no contamos con la suficiente información y más bien realizamos un informe comparativo de los procesos del presupuesto de la Municipalidad de Jesús María que nos permitió medir los avances respecto a los años anteriores.

3. Elaboración del Manual del Agente Participante según los contenidos que ellos necesitan conocer.

El Manual del Agente Participante se realizó en base teórica extraída de la Ley 28056 y su instructivo N° 002-2008 para el proceso participativo 2008. Contó con un tiraje de 100 ejemplares y ha recibido un buen impacto en el público que recibió dicho material, ya que es una guía de información instructiva para la formación de agentes participantes.

4. Elaboración del Código de Ética del Buen Agente Participante.

El Código de Ética, busca proponer unos márgenes sobre los que se conduzcan las acciones de los Agentes Participantes, de manera que la participación sea lo más correcta posible. Además de complementar unas normas mínimas de convivencia a la hora de trabajar en equipo dentro del Presupuesto Participativo.

5. Apoyo a la Municipalidad en la convocatoria a Agentes Participantes, mediante mejora del material gráfico.

Contamos con la apertura y plena disposición del gerente de planeamiento y presupuesto de la Municipalidad de Jesús María quien nos permitió participar de cada una de las reuniones de planificación del proceso del Presupuesto Participativo 2011, por ello tuvimos varias reuniones con las diversas gerencias de la Municipalidad y pudimos apoyar en la convocatoria desde varios aspectos, en la difusión con material gráfico como banners (un total de 10 Banners publicitarios que fueron colocados en lugares estratégico (parques principales) durante los meses de marzo y abril del 2010), a nivel de comunicación buscando la difusión en medios de comunicación con Radio San Borja en el Programa de Hora 9.

6. Talleres de Capacitación a los Agentes Participantes

Se contó con el apoyo y la buena disponibilidad por parte de las gerencias de la municipalidad para la coordinación y preparación de las diferentes actividades que formaron parte del proyecto, y permitió

interactuar y ser vigilantes de cada paso del proceso que se realizó: Como la priorización de problemas, presentación de propuestas de proyectos, elección de comité de vigilancia y el representante de los agentes participantes.

Entre las actividades más destacadas podemos mencionar:

a) Capacitación a agentes participantes: Con la participación de alrededor de 500 agentes participantes y vecinos de Jesús María.

b) Taller de Priorización de Proyectos de Inversión: Con la participación de 90 agentes participantes; en esta oportunidad el alcalde presentó sus propuestas de proyectos de inversión, asimismo los vecinos presentaron sus propias propuesta y luego se paso a elegir qué proyecto eran las prioritarios para el distrito.

c) Formalización de Acuerdos y Compromisos: Realizado el 10 de junio 2010 en la Casa de la Juventud, en este taller se presentaron las propuestas de proyectos prioritarios y se realizó la validación y formalización de los acuerdos y compromisos para la ejecución de los proyectos prioritarios para el año 2011.

7. Sistematización de la experiencia y elaboración de un informe narrativo, en el cual se detalle los alcances, análisis, conclusiones y recomendaciones del proyecto.

Se realizó la recopilación de información: Revisión de informes, planes, proyectos, evaluaciones, etc.

Se diseñaron formas de ordenamiento de la información recibida.

Se coordinaron acciones para informar y consultar a las personas sobre nuestras propuestas en relación al proyecto.

8. Reuniones con autoridades de las municipalidades

Tras diversas reuniones con las autoridades municipales para la coordinación y planificación de las actividades planteadas para el proceso de convocatoria del presupuesto participativo 2011. Podemos destacar los siguientes logros y dificultades:

Logros

Haber logrado el trabajo coordinado con la Municipalidad de Jesús María.

Participar en los espacios de preparación del Presupuesto Participativo 2011 y poder realizar una vigilancia cercana respecto del respeto de cada paso en proceso del presupuesto participativo 2011.

Dificultades

La falta de personería jurídica por parte de la Red Nacional Anticorrupción imposibilitó la firma de convenios y alianzas.

Debido a la poca apertura de las municipalidades no se llevó a cabo las reuniones con autoridades para lograr una norma (ordenanza) que acoja el uso del Manual del Agente Participante en adelante.

9. Conferencia pública para la difusión de resultados

Esta actividad, por cuestión de tiempo, no se logró realizar.

B) CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

LÍNEA DE ACCIÓN: INCIDENCIA
Forum Solidaridad Perú. Noticia Local – Web de Noticias Carlos Alza – Vecino colaborador en Pueblo Libre Red de Lima de Actores Políticos Jóvenes.
LÍNEA DE ACCIÓN: INVESTIGACIÓN
- Elaboración de un informe comparativo de los presupuestos participativos 2009 y 2010-2011
- Elaboración del Manual del Agente Participante según los contenidos que ellos necesitan conocer.
- Elaboración del Código de Ética del Buen Agente Participante.
LÍNEA DE ACCIÓN: DIFUSIÓN
- Apoyo a la Municipalidad en la convocatoria a Agentes Participantes
LÍNEA DE ACCIÓN: CAPACITACIÓN
- Apoyo a la Municipalidad en Talleres de Capacitación a los Agentes Participantes
- Taller de capacitación a agentes participantes de los distritos de Jesús María y Pueblo Libre en Presupuesto Participativo y Comités de vigilancia. Se llevó a cabo el 13 de noviembre en el Centro Cultural de la Municipalidad de Jesús María.

C) ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

- Ninguna.

D) POSIBLES NUEVOS ALIADOS O INSTITUCIONES INTERESADAS PARA AMPLIAR LA RED ANTICORRUPCIÓN LIMA METROPOLITANA

Nuestro Aliados son:

Forum Solidaridad Perú

Noticia Local – Web de Noticias

Carlos Alza – Vecino colaborador en Pueblo Libre

Entre nuestros potenciales aliados podemos mencionar a:

Red de Lima de Actores Políticos Jóvenes.

Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “Parroquia santa Rosa de Lima”

Espacio radial “Hora Nueve” de SEPEC.

Revista “Perú Cooperativo”